



C/ Micer Mascó, 146010 VALENCIA
Tel: 96 369 11 00 Fax: 96 369 44 52
e-mail: scorazonev@planalfa.es

Valencia, 23 de septiembre de 2009

COMEDOR ESCOLAR

A los alumn@s que deseen utilizar el servicio de comedor del Centro en el presente curso escolar 2009/2010 se les ofrecen las siguientes modalidades:

A) ALUMN@S QUE UTILIZAN EL COMEDOR TODOS LOS DÍAS DEL CURSO Y LO ABONAN MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA: El precio es de **120 € al mes**. (El cálculo de este precio se realiza sobre el total de días lectivos del curso, descontando vacaciones y días festivos. La media de días de comedor es de 18 días mensuales).

El día que el colegio organice una excusión se les proporcionará una bolsa de PIC NIC. El alumno que no quiera hacer uso de ella deberá hacerlo saber a su profesor/a el día de antes, no teniendo opción a recuperar su importe.

B) ALUMN@S QUE UTILIZAN EL COMEDOR TODOS LOS DÍAS DEL CURSO EXCEPTO EL MIÉRCOLES Y LO ABONAN MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA: El precio es de **102 € al mes**. (El cálculo de este precio se realiza sobre el total de días lectivos del curso, descontando vacaciones, días festivos y miércoles). Si se utilizara el comedor un miércoles se pasaría un cargo de 7€/día al mes siguiente.

El día que el colegio organice una excusión se les proporcionará una bolsa de PIC NIC (excepto el miércoles). El alumno que no quiera hacer uso de ella deberá hacerlo saber a su profesor/a el día de antes, no teniendo opción a recuperar su importe.

C) ALUMN@S QUE UTILIZAN EL COMEDOR OCASIONALMENTE: El precio es **7 €/día**. A los alumn@s que deseen utilizar el comedor se les registrará a la entrada del mismo sin previo pago y el importe se les cargará a uds. en la cuenta domiciliada los primeros días del mes siguiente.

*Los alumn@s de INFANTIL entregarán a su profesora un ticket sin valor económico que se les proporcionará en la entrada de Infantil. Es **IMPRESINDIBLE** la entrega de este ticket para controlar los niñ@s que se quedan a comer.*

El horario de comedor se adaptará a las distintas actividades que hayan en el Centro (incluido el CES).

En los meses de septiembre y junio que no hay clase por la tarde, deberán pasar a recoger a los niños/as a las 15 horas por la c/ Micer Mascó. **El día 22 de diciembre no habrá servicio de comedor.**

La asistencia al comedor es VOLUNTARIA, por tanto si se observa un comportamiento inadecuado reiteradamente, el centro podrá decidir si el alumn@ puede continuar utilizando este servicio.

La Administración

✂-----

Nombre del alumn@ _____ curso ____ etapa _____

Modalidad A

Modalidad B

Modalidad C

AUTORIZACIÓN BANCARIA

D./Dña. _____ con DNI nº _____
autorizo la domiciliación bancaria para el pago del servicio de comedor escolar.

En Valencia, a _____ de septiembre de 2009

Firma del titular de la cuenta:

Fdo.: _____

Entregad en Administración hasta el día 25 de Septiembre